

El dho Contador Un año de dho salario que
cumplió a veinte y nueve de Junio pasado de este
presente y por el quinquenta y siete y por la
ziud. entendido = Acordó que el Mayordomo
de Propios que fue en el año de setecientos vein-
te y seis para el presente de y pague al dho
Juan Padilla los setecientos veinte y un reales
de vellón que importan ambas pagandas y para ello
se le de pache libranza en forma a la que a com-
pañen dho Pedimento e Infames =

Procurador de la
Real Chancía de Gra-
nada y de la Pleys
de esta Ziu =

En este Ayuntamiento se ha confiado sobre nom-
bramiento de Procurador que en la Real Chancía
de Granada siga los Pleys y dependien-
cias de esta Ziu. por saber fallado Domingo
Sanchez de Godoy para cuyo nombramiento se
ha tratado generalmente a todos los Caballeros
Capitulares, y no estando conforme en dho nom-
bramiento se voto en la forma siguiente =

El señor D. Pedro Nicolás Fernandez Menchi-
ron = Dijo nombra por Procurador de esta
Ziu. en dha Real Chancía de Granada
a D. Pedro Ignacio Menquiosa =

El señor D. Juan Feliz Matheos Rondony Luna
Dijo nombra por tal Procurador a esta Ziu. al
dho D. Pedro Ignacio Menquiosa =

El señor D. Pedro Acantana Perez de Meca = Di-
xo reserve su voto para en vista de lo que se

